



COMUNICADO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TELEFONISTAS:

Se les informa que en el proceso de recuperación de la Materia de Trabajo que está llevando a cabo el Sindicato en todas las especialidades a nivel nacional, por la agresiva invasión de empresas Filiales, Proveedores y Terceros, y las violaciones por parte de la administración a lo pactado en el Contrato Colectivo de Trabajo, Perfiles de Puesto y demás acuerdos relativos; se requiere que Empresa y Sindicato establezcamos en lo inmediato acuerdos que garanticen nuestra participación en los diferentes procesos de trabajo y servicios que brinda la Empresa actualmente en el mercado de las Telecomunicaciones, más los que se deriven de la convergencia digital. Los telefonistas estamos conscientes de que esta lucha tiene ciertas repercusiones que, como se informó en su oportunidad, debemos de asumir con mucha responsabilidad y estar preparados para enfrentarlas en las mejores condiciones.

Considerando lo anterior, les informamos que la Empresa nos notificó que el pago de salario correspondiente a la semana del 11 al 17 de noviembre y que se ve reflejado para quienes cobran por tarjeta de débito desde el sábado 09, sufrirá un retraso de 12 horas aproximadamente, por lo que es sumamente importante hacer del conocimiento de esta situación a todos y cada uno de nuestros compañeros (as) y no permitir que este tipo de situaciones o provocaciones desvíen o detengan nuestro objetivo en esta lucha trascendental para el presente y futuro de nuestra organización sindical.

Adicionalmente nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez**, subió a la página del STRM un video en el cual informa con más detalle la situación en que nos encontramos en estos momentos.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2019

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA
COMISIONES NACIONALES